

Agencia de Recursos Verdes del Japón
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA

Proyecto J-Green Gobernación del Departamento de Paraguari

*“Estudio de Validación del Desarrollo Rural Participativo basado en la
Conservación del Suelo”*

CARTILLA 14

CRÍA DE CONEJOS



San Lorenzo - Paraguay
2006

Proyecto J-Green

"Estudio de Validación del Desarrollo Rural Participativo basado en la Conservación del Suelo"

J-Green Staff

Yasusada Oue (Director)

Nobuyoshi Sakamoto (Sub-Director)

Tornio Hanano (Asesor)

Equipo Local

Elvio D. Morínigo (Coordinador)

Justo López Portillo (Coordinador)

Roberto López Irala (Técnico)

Charles W. Benítez F. (Técnico)

Para más información dirigirse a:

Agencia de Recursos Verdes del Japón (J-Green)
Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10,5 - San Lorenzo
(Dirección de Educación Agraria / MAG)
Telf.: 595 21 58 56 91 / 2 Int. 124
Web: www.jgreenparaguay.org.py

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Sub. Secretaría de Agricultura
Pte. Franco 475 c/ 14 de Mayo, Asunción
Telf.: 595 21 44 13 40 / 44 21 41
Web: www.mag.gov.py

Gobernación de Paraguari
Gral. Morínigo y Asunción
Ciudad de Paraguari
Telf.: 595 531 32 979 / 32 211

Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción
Campus Universitario, San Lorenzo
Telf.: 595 21 58 56 06 / 09 / 13
Web: www.fca.una.py

Japón

Japan Green Resources Agency
Musa Kawasaki Central Tower 12F, 1310, Omiya-cho
Kawasaki, Kanagawa, 212-0014, JAPAN
Phone: +81-44-543-2525 Fax: +81-44-533-7692
Web: www.green.go.jp

Toda reproducción parcial o total del documento se hará citando la fuente.



Proyecto J-Green

CRÍA Y MANEJO DE CONEJOS

1. GENERALIDADES

La cunicultura es el proceso de reproducción, cría y engorde de conejos con el objetivo de obtener el máximo beneficio ya sea para el consumo o venta de sus productos y subproductos.

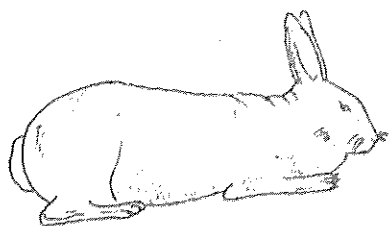
Una de las ventajas principales de la producción de conejos es la capacidad que tiene el animal de alimentarse en parte de una diversidad de especies vegetales no consumidas por otros animales, como ser: hojas de kumanda yvyra'i, cocótero, cítricos, mora, batata, ramio etc.

Tiene una gran capacidad de reproducción (una hembra puede tener 30 crías por año) y la alta calidad de su carne (no produce colesterol ni ácido úrico) para el consumo humano lo convierten en una alternativa válida para ser explotada por los pequeños productores rurales.

2. RAZAS

2.1. Razas productoras de carne: para la producción de carne se utilizan conejos cuyo peso están entre 3 a 4 Kg. que poseen buen desarrollo muscular en todo el cuerpo.

Entre las razas de este tipo, las más importantes son la Nueva Zelanda Blanco y el Californiano.



Neocelandés



Californiano

2.2. Razas productoras de piel: la raza más importante es el Plateado de Champaña, excelente productora de piel y carne. El pelo es sedoso, brillante, color plata y de mediana longitud (largo).

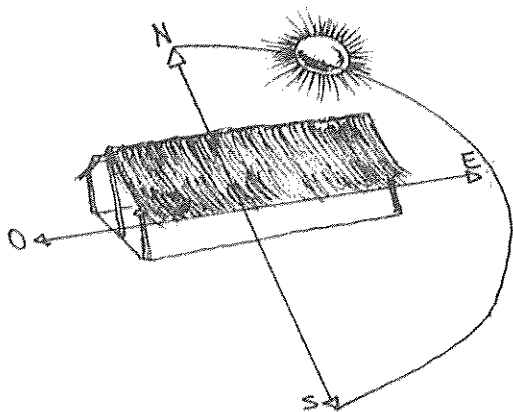
2.3. Razas productoras de pelo: La raza Angora es la única que se usa para la producción de pelo. Tiene el cuerpo alargado y cubierto de pelo largo, de una apariencia redondeada.

3. ALOJAMIENTO Y DEPÓSITOS

El conejo puede criarse con buenos resultados si se encuentra protegido contra el medio ambiente adverso, con buenos alojamientos y ubicados adecuadamente en los terrenos.

3.1. Selección del terreno: el terreno donde va a ubicarse el criadero, debe tener suministro de agua para el consumo y limpieza del local, vías de comunicación de todo tiempo para el transporte de productos e insumos.

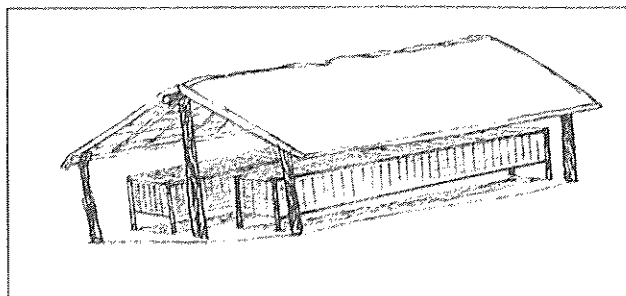
3.2. Orientación de los alojamientos: en nuestro clima la orientación debe ser de este a oeste siguiendo el recorrido del sol para evitar el excesivo calor.



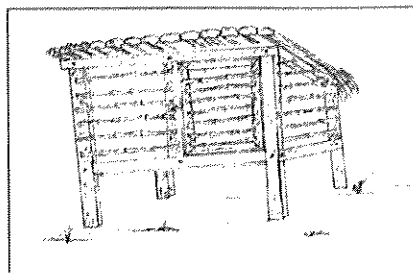
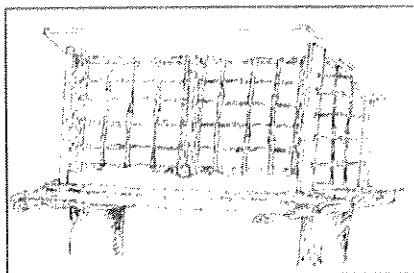
3.3. Tipos de alojamiento (galpones) y cobertizos

- Rústicos: se pueden construir con materiales que dispone el propio productor rural como ser: postes de madera o cocotero, techo de paja o pacholí.
- Industriales: se construyen con materiales resistentes como columnas de cemento o hierro, techo de fibrocemento

o zinc. Deben tener piso de cemento, lisos y con desagüe para sacar los excrementos con chorro de agua a manguera. Estos desagües deberán colorarse debajo de las jaulas con una pendiente de 3%.



Alojamiento



Cobertizo

3.4. Depósitos

Para almacenar alimentos y para guardar implementos, herramientas y equipo veterinario. El depósito debe construirse a prueba de ratas e insectos.

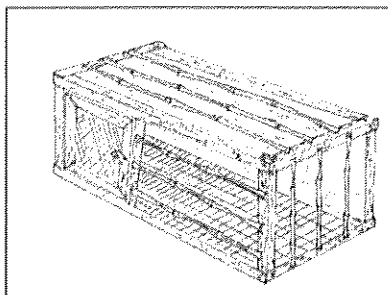
4. EQUIPOS UTILIZADOS

4.1. Jaulas dentro de los alojamientos

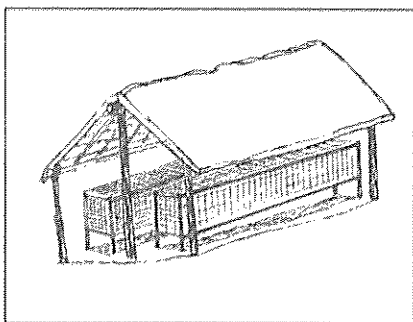
Las medidas recomendadas para el tamaño adecuado son: largo 110 cm., ancho 75 cm., alto 55 cm.

El piso de estas jaulas pueden ser de malla de alambre, tacuara o de madera con espacios para que los excrementos y la orina puedan caer directamente al piso del alojamiento.

Las jaulas rústicas se pueden construir de materiales locales como tacuara y alambre galvanizado.



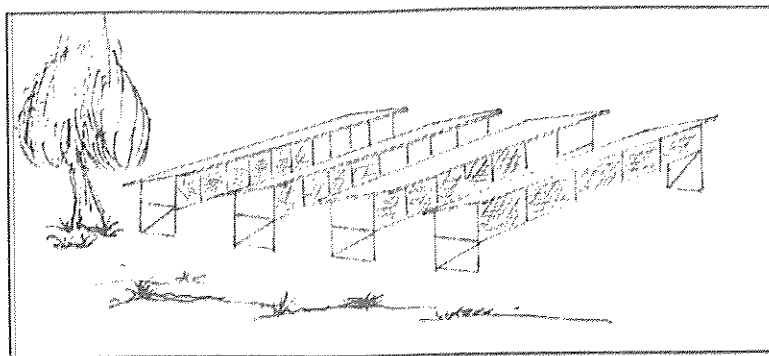
Jaula



Jaulas en alojamientos

4.2. Jaulas al aire libre

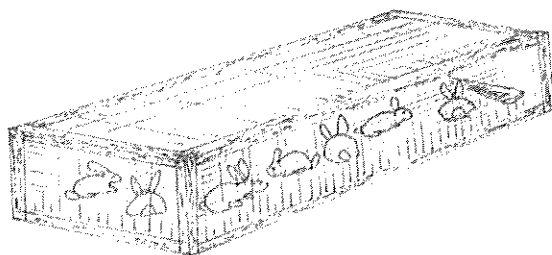
Estas jaulas se ubican en el terreno sin ningún tipo de cubierta que los proteja. Su diseño debe brindar la protección que el conejo necesita.



4.3. Jaulones para recría

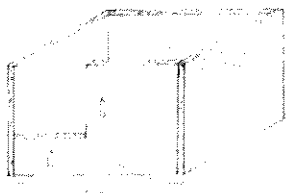
En las explotaciones donde se engordan conejos después del destete (opo'o) se usan jaulones para recría para alojar a éstas hasta el momento de la comercialización. Los jaulones se construyen con el mismo tipo de materiales que las anteriores.

Las medidas deben ser: ancho 75 cm., largo 100 cm., 40 cm. de alto.



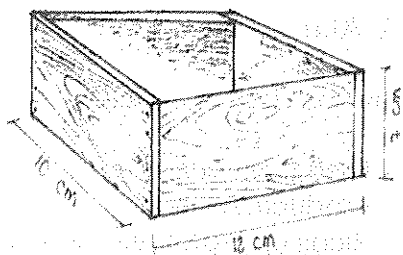
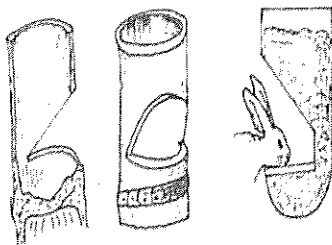
4.4. Nidales

Los nidales son compartimientos especiales que las conejas deben disponer para el nacimiento de las crías. El nidal puede construirse con una caja de madera introducida dentro de la jaula y la medida puede ser de: Largo 45 cm., ancho 35 cm., alto 35 cm.



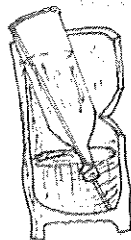
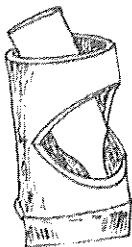
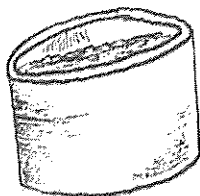
4.5. Comederos

Pueden construirse muchos modelos, utilizando vasijas, frascos, utensilios de cocina en desuso, etc. Se debe tener cuidado que no tengan filos ni puntas que puedan herir al animal, tampoco mantener alimentos húmedos en los recipientes que puedan oxidar o dañar el material.



4.6. Bebederos

Podrán adaptarse como bebederos numerosos implementos domésticos como frascos de boca ancha, botella invertida, etc.



5. ALIMENTACIÓN

5.1. Alimentos voluminosos

Son las plantas forrajeras (hojas de morera, cocotero, kumanda vyvra'i, guayabo, ramio, desechos de verduras etc.) frescas o henificadas.

5.2. Alimentos concentrados

Hay dos tipos:

- Ricos en energía: granos de avena, maíz, trigo y sus sub productos
- Ricos en proteínas: expéler de maní, soja, coco, girasol.

6. REPRODUCCIÓN

6.1. Edad para la reproducción

Hembras de 5 a 6 meses

Machos de 6 a 8 meses.

En la coneja la vida sexual dura 2 a 3 años y en el macho dura unos dos años más que en la hembra.

6.2. Periodo de celo

Generalmente dura 12 días, durante los cuales la hembra se deja montar y las probabilidades de conseguir la preñez son altas.

6.2.1. Síntomas del celo

- Cierta estado de intranquilidad.
- La frotación del lomo contra las paredes de las jaulas, los recipientes de agua y la realización de ciertos esfuerzos para acercarse a los conejos que están en las jaulas vecinas.

6.2.2. Apareamiento

Para el cruzamiento, la hembra debe ser llevada a la jaula del macho, pues de lo contrario, la hembra puede atacar al macho pudiendo lesionarle y hasta ocasionarle la muerte.

La coneja que no está en celo se coloca en una posición tranquila o se aprieta contra la pared de la jaula, o huye del macho, evitándolo de esa manera.

El grupo de animales usados en la reproducción, como padres debe ser mantenido en jaulas individuales, ya que en caso contrario los machos pelearán y las hembras se estimularán entre ellas presentándose casos de falsa preñez.

La jaula del macho debe ser más amplia, con esquinas redondeadas y sin obstáculos que estorben la monta.

Las medidas aproximadas de las jaulas deben ser de largo 80 cm. de ancho 55 cm. y de alto 45 cm.

6.3. Preñez

Es el tiempo de gestación o sea el tiempo que transcurre desde el servicio o monta al parto, ella varía entre 30 y 33 días.

6.4. Preparación antes del parto

Al los 25 días de preñez ubicarla en una jaula donde va a parir (imembyta), previamente desinfectada para que la coneja se acostumbre.

A los 3 días después, se pone en la paridera paja seca, viruta o lana que servirá de cama y dará calor a los conejos.

Deben disponer de agua a voluntad y alimentos verdes.

6.5. Parto

Normalmente las hembras paren a los 30-33 días después de la monta. Cuando la gestación es muy prolongada, es

posible que se trate de pocas crías con tamaños anormalmente grandes.

Si la hembra pare fuera del nido (ya sea por estar asustada, nerviosa o por inexperiencia) es necesario trasladar las crías dentro del nidal, evitando así posibles enfriamientos.

Interesa no molestar a la coneja, evitando los ruidos y la presencia de otros animales, evitándose de esta manera posibles abandonos de camadas o canibalismo.

6.6. Cuidados después del parto

A partir del segundo día ver si no hay gazapos (crías) muertos a fin de retirarlos y para contar los nacidos vivos.

Esta operación debe realizarse rápida y adecuadamente para evitar reacciones de la madre contra las crías, porque si la madre nota un olor diferente en sus crías puede reaccionar negativamente contra ellas hasta llegar a matarlas en algunos casos.

6.7. Adopción de gazapos (crías)

Se emplean en casos de que la coneja se niegue a amamantar a sus crías y las abandona o en casos de crías muy numerosas (superiores a los pezones de la madre) y no puede con tantos; esto se nota porque los gazapos están inquietos, de mal aspecto, piel arrugada en el bajo vientre, etc.

Puntos más importantes para tener éxito en la adopción

- Utilizar conejas que hayan parido dentro de las 24 horas anteriores o siguientes al nacimiento de las crías que va a adoptar.
- Las manos del que realice la operación deben estar completamente limpias y sin olores de otros animales, perfumes, etc.
- A los gazapos a adoptar conviene frotarlos con productos del nido de la futura madre.
- Conviene suministrar alimentos a la coneja y aprovechar el momento en que ésta come para hacer el cambio.
- Depositar las crías con cuidado y colocar todos de la misma manera que estaba.

7. MANEJO

7.1. Programa de cría

Como es difícil conseguir que todos los apareamientos tengan éxito, el promedio de pariciones por año es de 3.

7.2. Hembras lactantes

Algunas hembras no producen leche después del parto. Si está produciendo leche, la ubre se verá desarrollada y al hacer presión con los dedos aparecerá una gota de leche sobre el pezón. Además, las crías no mostrarán debilidad y sus vientres aparecerán llenos.

7.3. Separación por sexo

Se puede identificar el sexo de los gazapos dos días después del nacimiento mediante una ligera presión en la región del ano. En los machos se podrá observar un pequeño pene y en las hembras una hendidura.

7.4. Destete

Los gazapos suelen ser destetados (opo'o) a las 8 semanas de edad, cuando la producción de leche de la madre disminuye.

7.5. Manipulación de conejos

Responden muy bien a los tratos suaves. Esto debe basarse siempre en movimientos lentos, sin gritos o sonidos repentinos.

Es importante la manera de agarrar a los conejos para su transporte. El operario debe cuidar de no lastimarlos, porque si esto sucede, el animal lo rasguñará o morderá.

7.6. Higiene

- Proveer de agua fresca y alimentos sanos y frescos.
- Aislamiento de los animales que presentan molestias o síntomas de alguna enfermedad.
- El estiércol debe ser recogido todos los días del alojamiento para mantener la higiene del lugar.
- Desinfectar las jaulas, parideras, los comederos, bebederos y nidales.

- Limpiar y desinfectar los pasillos, las paredes y los soportes de las conejeras.
- Quemar los pelos adheridos a la jaula.
- Evitar la entrada de personas extrañas al criadero.
- No criar conejos en el suelo porque hacen pozos y construyen nidos subterráneos, lo que hace difícil su control y están expuestos al ataque de una serie de parásitos.

8. SANITACIÓN

- Suministrar periódicamente a los conejos vitaminas y COCIDIOSTÁTICOS en el agua.
- Vacunación cada seis meses mixomatosis (CUNIMIXOVACÍN), 0,5 ml por animal, a partir de los dos meses, subcutáneo.
- Aplicación de antiparasitarios (IVOMEK) 0,25 ml por animal, a partir de los dos meses.
- Control de heces, en forma periódica, cada tres meses para reproductores.
- Uso de antibiótico OXITETRACILINA a razón de 11 mg. por kilo de peso vivo, 1 cc/animal adulto por 5 a 7 días, GENTAMICINA: 1 cc/animal.

Desinfectantes de equipos y materiales

Uso de agua caliente o flumeado con soplete las jaulas.
Lavado, regado, pintado o pulverizado con:

- Cal apagada.
- Soda cáustica: 8ml/litro de agua.
- Ayudín (Hipoclorito de Sodio): 10ml/litro de agua.

Uso de cal viva, esparcir por el suelo de la jaula y a la entrada de los locales para desinfectar el calzado de los visitantes y evitar que se introduzcan gérmenes patógenos.

9. MEJORAMIENTO

Para aumentar la capacidad productora de los animales, se lleva a cabo un programa de mejoramiento genético. Esta mejora puede lograrse mediante la selección de los mejores animales para cruzamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- HENRY, R. 1984. Reproducción de conejos. 2ª ed. Castellano, Madrid España. 239 p.
- FERRANA., ECHEVERRÍA E. 1997. Conejos. 2ª ed. Trillas México. 112 p.

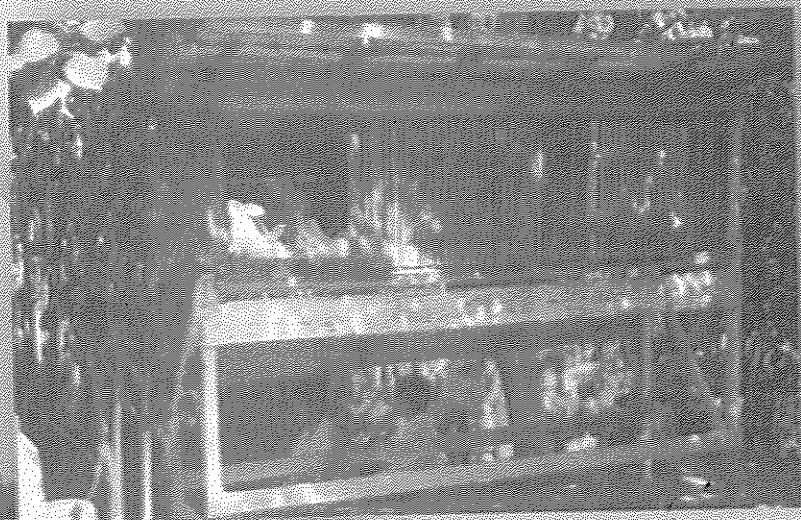
LISTA DE CARTILLAS

Nombre de cartillas

1. Abonos verdes
2. Producción de mudas de cítricos
3. Hormigas cortadoras
4. Producción de mudas de mango
5. Huerta familiar
6. Construcción de curvas de nivel
7. Producción de forraje
8. Uso seguro de plaguicidas
9. Cultivos hortícolas protegidos
10. Uso del kumanda yvyra'i
11. Obras físicas para el control de la erosión
12. Vivero forestal
13. Manejo del cocotero
14. Cría de conejos
15. Lombricultura
16. Construcción del estercolero
17. Piscicultura
18. Almacenamiento de granos
19. Alimentación y sanitación de aves y cerdos
20. Cultivo de hortalizas de hojas

CRÍA DE CONEJOS

Serie "Cartillas" Cartilla 14



AGENCIA DE RECURSOS VERDES DEL JAPÓN (J-Green)

"ESTUDIO DE VALIDACIÓN DEL DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO
BASADO EN LA CONSERVACIÓN DEL SUELO"
Proyecto J-Green

Para más Información

Oficina del Proyecto J-Green
Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección de Educación Agraria
Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10,5 - San Lorenzo, Paraguay
Teléf: (595) 21 - 58 56 91/2 Int. 124, (595) 981 - 95 51 08
Web: www.jgreenparaguay.org.py
Copyright: © J-GREEN 2005